SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7232 — SANTA FE, DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1925

Intereses que peligran

Nos hemos ocupado ya de la situación equívoca en que se encuentran los acreedores del Banco Popular, convocados para una reunión especial a celebrarse próximamente.

Según nuestros informes, se tratará de ofrecerles un nuevo arreglo consistente en el pago del 60 ojo en seis años de plazo.

Como se ve, la conformidad para el retiro de pedido de reunión de acreedores dada por los depositantes, les resultará a estos poco propicia.

En efecto: mientras a quienes entregaron su dinero al establecimiento se les hará una quita el Banco de la Nación se está cobrando íntegramente en tal forma que será el único privilegiado en este delicado asunto. Debido a ese procedimiento no alcanzarán los fondos para pagar no ya el 60 por ciento, ni siquiera el 20. ¿Es esto justo? De ninguna manera.

Por la ley de redescuentos esta clase de operaciones se hace de Banco a Banco, de tal manera que en caso de un contraste, como el actual, el Banco tomador de los redescuentos debe entrar como cualquier otro acreedor en el prorrateo de los pagos.

Tal como hoy se hace los depositantes corren con los gastos de la liquidación, en tanto la institución del Estado se cobra hasta el último centavo ingresando a sus arcas los fondos de quienes tuvieron confianza en la solidez y buena marcha del Banco en falencia. Es claro que así quedará para el resto de los acreedores la cola del gato.

Y eso es lo que no debe permitirse bajo ningún concepto. O el Banco Popular paga a todos por igual, o preferible es vaya de una vez a la quiebra para que sea la justicia quien ordene y disponga la liquidación. Resulta muy cómodo eso de percibir todo el dinero que entra de los deudores para cobrarse un acreedor, en tanto el resto queda esperando por si sobra algo para después que se salda la cuenta del Banco de la Nación, institución que debiera más bien ayudar a los clientes perjudicados por la cesación de pagos.

Por otra parte, antes de entrar a tratar cualquier arreglo, conviene se ponga de manifiesto el estado económico del Banco Popular, desde que es imposible resolver nada si se está a ciegas a ese respecto.

¿A cuánto asciende la acreencia del Banco de la Nación? ¿Cuándo se terminará de pagarle?

Cosas son estas que ningún acreedor, chico o grande debiera ignorar, siquiera para saber si hay probabilidades de cobro en tiempo más o menos corto.

Por lo pronto, con lo ocurrido con el Banco Municipal y el Popular de Santa Fe, ya no habrá quien tenga confianza en los establecimientos de esta índole y menos en la formación de sociedades mercantiles por acciones.

El tráfico público en la campaña

Comisiones de Fomento que se aprestan a dictar medidas

En los pueblos de los diversos departamentos la reglamentación q' cada Municipalidad o Comisión de Fomento dicta para asegurar el tráfico público, no se cumple en la forma que fuera de desear. Como ocurre aquí en Santa Fe, existen conductores que toman a las calles más céntricas como circuitos de carreras.

Se explican así los muchos y graves accidentes que con frecuencia se registran. Es ante esto que, según informaciones que obtenemos, que las comunas se aprestan a dictar enérgicas medidas tendientes a evitar que las ordenanzas a que nos referimos resulten letra muerta.

Era hora que se hiciera. No solo se evitarán gran número de percances sinó que los mismos conductores son los que resultarán favorecidos.

Las comisiones de fomento se disponen a velar también con el fin de que menores de edad no dirijan automóviles. Estamos convencidos que todos recibirán bien la medida ya que tiende hacia el bien de todos.

—)o(—

Ministerio de O. Públicas

El P. E. Nacional, dará mañana un decreto designando al doctor Roberto M. Ortiz, para desempeñar las funciones de ministro de Obras Públicas. Por el mismo decreto se fijará el día 11 del mes en curso, para que el nuevo secretario de Estado preste el juramento establecido por la Constitución. El doctor Ortiz se encuentra actualmente en Ayacucho, punto para donde partió el día viernes de la semana que hoy termina.

Dos buenos colaboradores

De tales podemos calificar a dos nuevos empleados que el Intendente Municipal ha incorporado a la administración que preside. Son ellos el conocido y activísimo Ignacio Aguirre, y el pundonoroso y correcto Eduardo Salatín.

El primero ha sido designado para ocupar la Inspección General y el segundo la Jefatura de la oficina de Compras.

Todas las condiciones que cada puesto reclama las poseen los nuevos funcionarios. Sus servicios serán, pues, eficientes como podrán comprobarlo en breve tiempo los vecinos del municipio.

Honorabilidad, justicia, equidad, gentileza para todo el mundo sin distingos de clases, serán las características de esos hombres jóvenes que se incorporan a la vida pública después de haberse a las bregas de la vida en el mundo de los negocios, donde supieron captarse la estimación y el respeto.

Sacamos de los moldes vulgares esta noticia para hacer justicia al tacto y prudencia que demuestra el Intendente al seleccionar sus colaboradores.

Así es como se sacará el gobierno comunal de los carriles de la rutina y de la ramplonería.

Ah... si el pueblo hubiese tenido el mismo tino para darle un Concejo Deliberante capaz de entender el verdadero concepto de gobierno!..

Insolaciones en B. Aires

En la Capital Federal vienen repitiéndose, en forma que alarma justamente, los casos de insolación. En los últimos días, han sido relativamente numerosas las personas atacadas de este mal. Los fuertes soles han hecho víctimas, en especial, a los obreros que trabajan durante las primeras horas de la tarde, sin resguardo alguno. La mayoría de estos casos, han tenido consecuencias fatales, a pesar de los esfuerzos hechos por la ciencia médica.

En vista de ello, y atendiendo a lo difícil que resulta la cura de este mal, los patrones debieran tomar medidas preventivas, evitando que sus obreros trabajen en condiciones favorables a la insolación. No es humano que se les haga correr tan grave riesgo, por un mezquino interés de lucro.

—)o(—

Asuntos que proceden de delito

SU ENTREGA A LA POLICIA

De buena fuente nos hemos informado que el Superior Tribunal de Justicia dictará una acordada relacionada con las armas que proceden de delitos, es decir, de procesos o sumarios terminados. Se dispondrá la entrega de esas armas a la policía cada tres meses. Para ello se dirigirá una nota a los juzgados respectivos.

Se toma esta resolución porque la policía se queja de que no se le entregan las armas en la forma que corresponde.

La patente de martillero público

El Superior Tribunal de Justicia ha resuelto acordar un plazo hasta el día 15 del corriente mes, para que los martilleros inscriptos abonen la patente.

Pasado dicho término el tribunal dictará la resolución que corresponda.

—)o(—

Los maestros fuera de presupuesto

El gobernador de la provincia nos informó que en el primer acuerdo de ministros que se celebre se tratará el asunto relacionado con los maestros fuera de presupuesto. Ni un solo maestro quedará sin empleo, ni uno solo será perjudicado.

Tales palabras ha pronunciado el gobernador y de ellas dejamos constancia.

—(o)—

Lo que sucede en Jujuy

La alejada y triste provincia que se halla bajo el gobierno del señor Villafañe, atrae otra vez nuestra atención, con motivo de abusos incalificables cometidos por sus policías.

Nos llegan noticias de que, a menudo, se castiga a los presos y se los maltrata. Se los hace víctimas de vejámenes diarios. Hace unos días, aquéllos tuvieron presenciar el bárbaro apaleamiento de Ernesto Zelaya, un menor de edad. Como éste no se prestara a las brutales exigencias de uno de sus cuidadores, se le hizo objeto de una serie de machetazos y culatazos, hasta dejarlo casi muerto, en un calabozo.

Y el muchacho, según afirman los presos, estaba delicado de salud, estaba enfermo de tal manera, que su cuerpo flacucho y endeble, no se sabe cómo ha resistido los golpes.

Es así, cómo las autoridades de Jujuy cumplen con su deber. Es así, cómo se comportan con los que, por cualquier causa, llegan a ser detenidos.

Y todo ello, con el beneplácito del que gobierna la provincia; todo ello a sabiendas del pueblo que por allá y en casi todas partes, lo tolera todo.

En ediciones anteriores, nos ocupamos ya de otros abusos vergonzosos, cometidos con los obreros, tales como aquel de rebajar el sueldo de los municipales a la cantidad irrisoria de ¡cuarenta pesos!

La prensa sana y honesta del país, no debía callar estas cosas. El verbo de la indignación debía surgir enérgico de las columnas de los rotativos; pero nada de eso sucede.

Por el contrario, algunos diarios de Buenos Aires han elogiado hasta el cansancio, la actuación de Villafañe, en aquella provincia. Se han referido al estado satisfactorio en que se hallan los maestros, a los cuales nada se les adeuda.

Pero no es el gobernador actual el que los ha colocado en este nivel de relativo bienestar, pues si hacemos un poco de memoria, será fácil recordar que fué el ex interventor quien recibió del gobierno nacional una fuerte partida de dinero, para regularizar la situación escolar.

Efectivamente, nada deben los maestros al citado gobernante, como nada le debe la población, a no ser el estado de miseria en que se vive, y las continuas injusticias que se presencian a diario.

Lo que sucede en Jujuy, raya en lo intolerable, linda con lo que no tiene nombre. Allá, no se paga desde hace cinco meses a los obreros municipales, los artículos de primera necesidad están por las nubes, se maltrata a los presos y, para colmo, las policías son un peligro para los pacíficos habitantes, quienes no gozan, en Jujuy, de las garantías que la Constitución les concede.

El día político

EL LUNES QUEDARA SOLUCIONADA LA CRISIS — ACEPTACION DE RENUNCIAS — LOS CANDIDATOS — EL DIA DE AYER

Otro día de gran movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno. Desde temprano se hablaba de novedades que se producirían de un momento para otro, diciéndose que el gobernador tenía estudiado ya lo que se refiere a la designación de ministros para la cartera de Instrucción Pública y Fomento y para la de Hacienda.

Las versiones circulaban unas tras otras sin que nada se supiera oficialmente por cuanto, en los días anteriores, se hubo guardado en todo la más absoluta reserva, cuidándose bien de q' nada supieran los periodistas que desde temprano concurrieron al palacio de la plaza de Mayo. A medio día, en automóvil, llegó el jefe de policía de Rosario, don Natalio Riccardone, quien celebró una larga conferencia con el señor Aldao.

La llegada del nombrado, no dejó de levantar los más justificados comentarios.

¿Será candidato a alguno de los ministerios?, se decía. No faltó quien dijera que no, aunque también es posible, agregándose que el señor Riccardone llegó a pedido del señor gobernador con quien cambió impresiones acerca del momento porque se cruza, informándole extensamente de la actitud del ex-ministro de Hacienda, Sr. Beristain, diciéndose q' le expresó que se hizo todo cuanto fué posible para que retirara la renuncia. A raíz de esa conferencia se acordó que por la tarde se daría el decreto de aceptación de la renuncia, cumpliendo así los deseos del señor Beristain expresados en una carta que dirigió al señor Aldao.

El ministerio de I. Pública—

El gobernador se ha ocupado de dejar solucionada la crisis ministerial.

Por la mañana se mandó llamar a un ex-miembro del Superior Tribunal de Justicia con quien conferenció extensamente afirmándose que le ofreció el cargo de ministro de Instrucción Pública que no aceptó dando las razones por las cuales fundamentaba su actitud.

Después de lo que queda expuesto, ya por la tarde, vimos en la gobernación al señor Ramón J. Doldán y nos informamos que había acudido allí accediendo a un llamado del gobernador.

Aunque se guarda absoluta reserva nos hemos enterado de que al señor Doldán se le ha hecho un ofrecimiento, no sabemos si es la cartera de Instrucción Pública o la Presidencia del Consejo de Educación, pero sea lo que sea, el señor Doldán quedó en contestar, pudiendo adelantarse que aceptará. Informaciones de buena fuente así lo aseguraban hasta último momento. Otras versiones daban otros nombres. Una de las que merece consignarse, es la que se refiere a qué el señor gobernador ofrecería la cartera de Instrucción Pública, al doctor Pío Pandolfo, presidente del Consejo de Educación que, como ya hemos informado presentó su renuncia sin que hasta la fecha haya sido aceptada.

El ministro de Hacienda—

Acerca del futuro ministro de Hacienda son diversos los nombres que han surgido. Como nada se sabe oficialmente creemos prudente no darlos a conocer, por ahora, ya que no pasará mucho tiempo sin que se sepa en forma concreta y oficialmente.

Aceptación de renuncias—

El gobernador firmó, ayer a último momento, un decreto por el que se aceptan las renuncias presentadas por don Francisco Beristain del cargo de ministro de Hacienda, y la del doctor Agustín Araya del cargo de ministro de Instrucción Pública y Fomento. Se les manda dar las gracias por los servicios prestados a la provincia, habiéndose hecho ya las comunicaciones del caso.

Está formado el ministerio—

Ayer ha quedado solucionada la crisis, según nos informó una persona allegada al gobernador.

—Nos dijo: el señor gobernador está en condiciones de dejar solucionada hoy la cuestión, pero ha preferido pensarlo con mayor calma y así el lunes próximo se sabrá definitivamente quienes serán los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

Esperemos, pues, hasta el día de mañana que, por lo visto, será de grandes novedades. La incógnita quedará despejada.

El doctor Urdániz—

Salvo resolución de último momento, podemos afirmar que el doctor Luis Urdániz continuará siendo ministro de Gobierno del señor Aldao.

A lo menos, hasta anoche, estaba resuelto así.

Se produjo una renuncia—

El ingeniero Baldassarre que, ignoramos que alto puesto ocupaba al lado del exministro, doctor Araya, presentó ayer su renuncia al gobernador. No le ha sido aceptada aún, pero se descuenta su aceptación. Se esperan otras renuncias.

Don Clorindo Mendieta

Muy en breve se embarcará en Lisboa, de regreso a su patria, el ex-vicegobernador santafecino, don Clorindo Mendieta. La situación porque atraviesa la política santafecina, ha hecho que algunos militantes del radicalismo lo esperen con inquietud y cifren en él no pocas esperanzas. En razón de haber permanecido ajeno a las últimas incidencias, se cree que podrá ejercer influencia en el sentido de volver las cosas a su cauce. Pero son tan profundas las rivalidades, tan hondos los enconos y es tan inminente a la vez que inevitable la división, que todo resultará inútil.

Por otro lado, es opinión general que no cabe reconciliación alguna entre los hombres distanciados y el gobierno, y no será el señor Mendieta quien consiga una amplia deposición de enconos e intereses. Vana será, pues, toda esperanza que se cifre en él. El mal no tiene ya remedio.

—)o(—

Estación del F. C. C. A. en Rafaela

Se introducirán diversas e importantes mejoras

Desde hace ya algún tiempo el comercio y vecinos todos de Rafaela vienen solicitando de la empresa del F. C. Central Argentino, la construcción de una nueva estación.

El pedido lo fundan en que toda aquella zona progresa día a día y la ciudad citada es de suma importancia, teniendo un intenso movimiento de carga como de pasajeros.

La negativa del ferrocarril aludido dió lugar a un conflicto quedando constituida una "Comisión pró nueva estación" que ha venido hasta ahora luchando para que la justa aspiración de aquel vecindario sea una realidad. Puede adelantarse ahora que el conflicto tiende a quedar solucionado.

En una asamblea realizada recientemente se ha aceptado la propuesta de mejoras en la estación a que nos referimos. Según datos que obtenemos serán diversos e importantes los trabajos de mejoramiento que se harán. Sólo falta que se fije el plazo dentro del cual se iniciarán las obras quedando una cuestión que ya se hacía larga sin beneficiar a nadie, mientras que, con el éxito obtenido por la Comisión pró nueva estación, se beneficiaría el pueblo de Rafaela y la empresa, dado que los fondos según recaudados dentro de muy breve tiempo desde que es intenso el movimiento que existe.

—)o(—

Nuestro aniversario

"SANTA FE"

Catorce años de vida consagrada al bien general, luchando con tesonero esfuerzo y decisión, porque es esa la misión; luchar con alta elevación de miras, es un blasón de nobleza inestimable que pueden ostentar orgullosos los que no aspiran a mayor gloria que la que proporciona el deber cumplido. Por eso nuestro colega "Santa Fe", de La Capital, debe sentirse íntimamente halagado ante el nuevo aniversario, ya que bregando incesantemente por hacer cátedra de cultura periodística ha conquistado un puesto de privilegio, prueba del conocimiento público.

El número extraordinario editado el 1.o del corriente, es un reflejo de la importancia alcanzada y el valor que tiene como vocero independiente y altivo.

Al saludarlo, deseámosle nuevas grandes victorias.

("Tribuna". — Reconquista).

Santa Fe, febrero 6 de 1925. — Mercedes y Carmen Francina, saludan muy atentamente al distinguido señor Espinosa y demás personal del diario SANTA FE, y hacemos votos para que siga siempre adelante sin tropiezos con muchos años de existencia, entre los cuales el nuestro sincero y caluroso: Deseándole al colega muchos y muy prósperos y fecundos años de vida.

Al señor Salvador Espinosa.—Ciudad: Dr. Leandro Meiners, saluda atte. a su distinguido amigo, don Salvador Espinosa, director del SANTA FE, y lo felicita en el 14 aniversario de la hoja que dirige, espléndidamente coronado por un número extraordinario que pone de relieve su importancia, su doctrina y su progreso.

Con afectuosa consideración de S. S.

Santa Fe, 3 de febrero de 1925.

El período de sesiones extraordinarias

Se dá a conocer el decreto retirando los asuntos

Hemos adelantado ya la información de que en acuerdo de ministros se había resuelto el retiro de los asuntos enviados para su tratamiento a la Legislatura, dando por clausuradas las sesiones extraordinarias.

He aquí el decreto respectivo.

Santa Fe, Febrero 6 de 1925.

Considerando: Que la H. Legislatura de la provincia fué convocada a sesiones extraordinarias el 19 de noviembre de 1924 para estudio del Presupuesto General de Gastos y Leyes Impositivas para el corriente año. Que, no obstante el despacho de la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados, fué necesario declarar en vigencia las leyes y Presupuesto de 1924, en razón de no haber sido sancionados los proyectos respectivos. Que, sometidos a consideración de la H. Legislatura los proyectos de leyes sobre reforma de la Ley Orgánica Municipal y autorización de gastos de ampliación al Presupuesto de 1924, tampoco han sido sancionados, ni se ha logrado que las H. H. Cámaras sesionen. En consecuencia, carece de objeto la prolongación de las sesiones extraordinarias, y debiendo el poder ejecutivo en ejercicio de sus propias facultades regularizar la situación administrativa provocada por la falta de sanción de los expresados proyectos que afectan intereses públicos que reclaman una urgente solución,

El gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o—Retírense todos los proyectos presentados a la consideración de las HH. CC. Legislativas en el presente período de sesiones extraordinarias.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO—Luis M. Urdániz—A. D. Cardozo—Carlos A. Pita.

—(o)—

Caja de previsión social

La Caja de Previsión Social, creada por la ley N.o 11.289, ha dado a conocer su estado general hasta el 31 de diciembre del año ppdo.

Del balance dado a la publicidad, extraemos los siguientes datos:

Activo—

Caja de Establecimientos Mercantiles, 10.472.876.31.

Caja de Establecimientos Industriales, $ 7.539.705.04.

Caja de Periodismo y Artes Gráficas, $ 1.017.445.10.

Caja Marina Mercante Argentina, $ 776.396.30.

Administración, $ 255.048.53.

Total: $ 20.061.471.30 m|n.

Pasivo—

Caja de Establecimientos Mercantiles, $ 10.472.876.31.

Caja de Establecimientos Industriales, $ 7.539.705.04.

Caja de Periodismo y Artes Gráficas, $ 1.017.445.10.

Caja Marina Mercante, $ 776.396.30.

Administración, $ 20.061.471.30.

Ingresos—

Aportes de empleados y afiliados, $ 18.370.926.83.

Renta de títulos, $ 437.651.40.

Fondo constituído, $ 18.245.899.87.

Las proporciones de los gastos y amortizaciones, en relación al monto de los ingresos, es del 2.088 o|o, lo que equivale a menos del 3 o|o.

EL PROBLEMA

El gobernador no ha podido o no ha querido solucionar la crisis de gabinete planteada desde hace dos días.

Fracasada la intentona de reincorporar al ministro Beristain se ha producido una evidente desorientación y de ahí la poca decisión de que está dando muestras el Ejecutivo. No se decide por ningún camino, apareciendo como azotado dentro de los cuatro muros de la casa de gobierno. Tan sin saber que hacer está, que no se anima a tomar la resolución de reunir los amigos de todos los bandos y solicitarles opinión, como si esto fuera desmedro para alguien.

Alejado el gobernador de su compañero de fórmula y de todos los hombres de influencia en la opinión, se conforma con oír a sus íntimos personales y parientes que por cierto no han de discrepar de lo que él mismo piense o quiera.

Así la soledad va siendo mayor y poco a poco se va haciendo carne en el ambiente el convencimiento de que es un gobierno híbrido cuya desaparición nadie lamentará si ella se produce de un momento a otro, como ha ocurrido en otros casos.

Es verdaderamente lamentable esta situación por los daños que causa a la provincia entera, en donde repercuten las agitaciones periódicas que sacuden todo el organismo gubernativo.

La reorganización del ministerio no es una cosa del otro mundo sobre todo cuando en la provincia y aun en esta ciudad existen de sobra hombres capacitados para llenar las vacantes.

Sin ir más lejos, dentro del propio radicalismo hay hombres de finanzas, como Alberto Paz, de reconocida capacidad, y estadistas fogueados en la Legislatura, como el doctor Francisco Caminos, que harían honor al gobierno y a la provincia si le prestaran sus luces. Y citamos esos nombres, por no señalar otros conocidos del pueblo y alguno ya insinuado también desde el principio del conflicto.

¿A qué, pues, esperar nuevas complicaciones o aparecer como sin punto ni rumbo fijo en las cosas de la política y de la administración?

Conocida la decisión del señor Beristain y retirado de la cartera el doctor Araya se pudo buscar inmediatamente hombres para reemplazarlos.

Si el gobernador quiere no ser juguete de la politiquería de segundo orden, tiene necesariamente que llevar como secretarios de Estado a elementos representativos, reposados y capaces a quienes no se les discuta desde el primer momento.

Esta es la verdad sincera, vista por cuantos no tienen intereses que defender en ningún círculo.

Si se insiste en mantener figuras de papel pintado se habrá dado un paso a la mayor anarquía y el descrédito total del gobierno.

La provincia está cansada de ver episodios como los de estos días, tan llenos de sensacionalismo ridículo.

—(o)—

El comisario de San Jerónimo del Sauce

SU DESIGNACION NO ES BIEN RECIBIDA

El señor jefe de policía del departamento Las Colonias, ha nombrado recientemente al señor Pascual Bedini para ocupar el puesto de comisario en San Jerónimo del Sauce.

El vecindario está en antecedentes de la vida y obras del señor Bedini, y ha comentado con desagrado tal designación.

Han llegado a nuestra redacción quejas y acusaciones de peso para este señor y parece que su labor, al frente de la comisaría no promete ser benéfica, si nos atenemos a tales antecedentes.

Cumplimos, pues, en dejar sentado, que la población de San Jerónimo del Sauce, no simpatiza con su nuevo comisario y por lo tanto conviene al señor jefe de policía, volver sobre sus pasos, haciendo una designación más acertada.

Estimulando al colono

Se organiza un gran concurso de trigo

En estos últimos tiempos se ha llevado a cabo una activa propaganda en todo el país en favor de la siembra de cereales, especialmente trigo. Puede decirse que se ha obtenido éxito desde que este año se sembrará mucho más que años anteriores.

En la provincia de Buenos Aires se ha resuelto estimular al agricultor, darle una voz de aliento. Al efecto se está organizando un gran concurso de trigos. Se recuerda con este motivo que la rica zona triguera del Sud de la provincia ya citada es una promesa para el porvenir. Se cultivan allí extensas tierras que hasta ahora han dado los mejores resultados.

Es por ello que con el certámen de que informamos se quiere demostrar al colono que su obra no pasa en silencio, no pasa desapercibida su obra en beneficio del país. Los premios concedidos hasta la fecha, son los siguientes:

Agar Cros y Cía., máquina limpiadora aventadora; Bunge y Born Ltda. 1 plaqueta de oro; J. L. Oase Theroling y Cía. un arado mancera; Cámara Gremial de Cereales, 1 medalla de oro; vice-gobernador de la provincia, 1 medalla de oro; Internacional Harvester, 1 molino; Museo Agrícola, 1 medalla de plata; Ferrocarril Oeste, 1 medalla de oro; Secretaría de la gobernación, 1 medalla de oro y dinero en efectivo; Sociedad Rural Argentina, 2 medallas de plata; "La Prensa", una medalla de oro; Centro Exportadores de Cereales, 10 argentinos; Bolsa de Cereales, 1 medalla de oro. Siguen luego numerosos otros premios.

Todo hace pensar que obtendrá gran éxito el certámen que se llevará a cabo para estimular al colono.

—)o(—

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron los siguientes decretos:

Se rectificó el decreto de fecha 29 de enero ppdo., en la parte que corresponde al nombramiento de don Inocencio Vázquez, como juez de paz y jefe del registro civil de la localidad de Tostado, departamento 9 de Julio, haciéndose constar que la persona nombrada se llama Inocente Vázquez.

—Se nombró secretario del juzgado de paz y del registro civil de la localidad de Tostado, departamento 9 de Julio, al señor José H. Ferreyra, en reemplazo de don Juan V. Bustamante.

La vocalía de la Cámara de Apelaciones de Rosario

Terminado ayer el período por el cual fué designado el doctor Absalón D. Casas como vocal de la Exma. Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción, se ha firmado un decreto por el que se prolonga, en comisión y por un nuevo período en el cargo de referencia.

—(o)—

El match de anoche

GARZOLA Y ROLDAN HICIERON MATCH DRAW

En el ring del teatro Santa Fe, y ante numerosos espectadores, se realizó anoche la pelea entre los profesionales Horacio Roldán y José Garzola.

Después de diez rounds de lucha violenta, en que ambos púgiles hicieron evidentes esfuerzos por inclinar la victoria a su favor, terminó el match empatado, según la decisión del jurado, que estaba formado por los cronistas deportivos de los diarios locales.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

En París se medirán los foot-balleres argentinos y uruguayos

Embarcóse el team uruguayo del Club Nacional — Su encuentro en París con Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— Telegrafían de Montevideo que se embarcó con rumbo a Europa el team uruguayo de football del Club Nacional, que va a disputar una serie de partidos en las diferentes capitales del viejo mundo, jugándose uno de ellos en París, con el equipo argentino de Boca Juniors.

Se descuenta que la realización de ese match reunirá en París el mayor número de público que se conoce, debido al interés que existe en Europa por conocer el juego de los footballers rioplatenses.

Raid motociclista Buenos Aires Córdoba, en el día de hoy

CAPITAL FEDERAL, febrero 7. — El hábil motociclista señor Gandino, que ha tomado parte en numerosas pruebas difíciles, intentará mañana el raid Buenos Aires-Córdoba, con el propósito de cumplirlo en el día.

Principió el 5.o campeonato nacional de natación

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima, hoy se dió principio a la disputa del quinto campeonato nacional de natación, disputándose las pruebas eliminatorias.

Dempsey adelanta la fecha de su enlace

NUEVA YORK, febrero 7. — En los círculos pugilísticos ha causado gran extrañeza el anuncio hecho hoy por el que se sabe que el campeón mundial de box Jack Dempsey, ha adelantado la fecha en que contraerá enlace con la artista cinematográfica Estelle Taylor.

Perelló abandonó el sanatorio

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— El motociclista Perelló, hizo abandono hoy del sanatorio, en el que se recluyó con motivo del accidente que sufrió hace quince días, corriendo en una carrera de motocicletas en disputa del trofeo "Fernet Branca".

Los matchs de anoche en el Luna Park

CAPITAL FEDERAL, febrero 7. — Esta noche realizóse una interesante reunión de box en el Luna Park, siendo presenciada por numeroso público.

Se presentaron en el ring los siguientes aficionados:

Categoría de peso "gallo": Manuel López v. Armando Bindoglio, empataron; Tomás Bárbara v. Isidoro Torres, empataron; Enrique Gómez v Tomás Bardó, que también empataron.

Categoría de peso mediano: Víctor Petrecco versus Antonio Grimaldi, venciendo el primero por puntos.

La pelea de fondo fué entre los invictos argentinos José González y el italiano Rómulo Parboni. El encuentro resultó interesante, pues ambos son excelentes boxeadores, venciendo finalmente el argentino por puntos.

Respress fué descalificado por falta de acometividad

LA PLATA, febrero 7 — Ante un regular público se disputó el encuentro entre el norteamericano Respress y el peruano Inochea. El primero fué descalificado en el octavo round por falta de acometividad.

ULTIMA HORA

Dempsey contrajo enlace

SAN DIEGO, (California), febrero 7. —Realizóse hoy el enlace de Jack Dempsey con la artista Estelle Taylor.

FRANCIA

Absolución de la actriz que dió muerte a su novio

PARIS, febrero 7. — El jurado absolvió a la actriz Estanislada Umiska, acusada de asesinato en la persona de su novio el conocido escritor y veterano de la guerra Juan Zysnowski. En circunstancias en que éste se encontraba gravísimo, aquella le habría dado muerte para que dejara de sufrir.

El tribunal ha comprobado que la actriz Umiska hizo primeramente toda clase de sacrificios par salvarle, prestándose a la transfusión de la sangre y haciéndole objeto de todos los cuidados, hasta que desahuciado el enfermo, resolvió poner fin a sus sufrimientos.

BÉLGICA

El incendio del vapor "Odenwald" ocasionó pérdidas por 20 millones de francos

BRUSELAS, febrero 7. — Se ha podido establecer que el incendio estallado a bordo del vapor alemán "Odenwald", en el puerto de Amberes, el cual conducía a Hamburgo desde Chile un cargamento de nitrato y cobre en lingotes, ha ocasionado pérdidas por valor de 20.000.000 de francos.

ALEMANIA

LOS ESCANDALOS FINANCIEROS

Fué aclarada una recomendación que hiciera el ministro Sr. Stressemann

BERLIN, febrero 7. — Los representantes socialistas presentaron en el Reichstag, una copia en facsímil de una carta firmada por el señor Stressemann, recomendando la concesión de ciertos privilegios al Banco de la Bolsa, que se hizo notable más tarde por sus operaciones sospechosas.

El gobierno reconoció la autenticidad de la carta; pero, al mismo tiempo objetó que el señor Stressemann retiró las recomendaciones sostenidas en ellas tan pronto como fué informado de que el Banco en cuestión no era una institución del todo correcta.

Indicación al ex-vicecanciller Bauer

BERLIN, febrero 7. — Los dirigentes del partido parlamentario socialista, dirigieron una comunicación al ex-vicecanciller, señor Bauer, indicándole la conveniencia de no cumplir con su mandato parlamentario mientras duren las investigaciones relacionadas con el reciente escándalo financiero.

ITALIA

Fallecimiento del director de "L'Osservatore Romano"

ROMA, febrero 7. — Hoy falleció en esta capital el comendador Giuseppe Angelini, que durante 20 años fué director del diario "L'Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede.

En los centros católicos causó profundo pesar el deceso del distinguido periodista.

La próxima feria internacional de muestras

ROMA, febrero 7. — El Banco Nacional de Seguros Sociales decidió contribuir con 20.000.000 de liras para financiar la feria internacional de muestras que debe realizarse en Milán.

CHINA

LA GUERRA CIVIL

HONG-KONG, febrero 7. — Informaciones recibidas en esta ciudad, dicen que las tropas mandadas por el general Chen-Ching-Ming, iniciaron un [illegible]

ESTADOS UNIDOS

La exposición de cuadros del pintor Zuloaga

NUEVA YORZK febrero 7. — Continúa despertando interés la exposición de cuadros del famoso pintor español señor Zuloaga. Desde que se inauguró y hasta el momento, la han visitado alrededor de 75.000 personas.

CHILE

Ha sido retado a duelo el señor Edwards Matte

SANTIAGO, febrero 7. — El señor Ismael Edwards Matte publicó en el "Diario Ilustrado" un artículo conteniendo alusiones personales para el nuevo director general de policía, señor Julio Bustamante.

A raíz de tal publicación, este último envió sus padrinos al primero, exigiéndole una reparación de honor, pero el señor Edwards Matte rehusó batirse.

Aeronavegación

Vuelo de regreso de Dakar a París

DAKAR, febrero 7. — Los pilotos franceses capitán Lemaitre y teniente Arrachard, que realizaron en un vuelo el raid París Dakar, han iniciado hoy su vuelo de regreso a Francia.

Servicio aeronáutico del Ejército

CAPITAL FEDERAL, febrero 7. — El servicio aeronáutico del Ejército, dispondrá en breve de 9 aeroplanos más.

Al efecto se ha autorizado la inversión de 152.000 pesos en la adquisición de los mismos.

Será inaugurada en Paraná una escuela de aviación

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— A fin del mes en curso, en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), será inaugurada una escuela de aviación, que será dirigida por los expertos pilotos Rodeiro y Dugone.

Se están ultimando los detalles para llevar a cabo dicho acto, contándose ya con la cantidad de alumnos necesarios para iniciar los cursos.

La conferencia contra el opio

Siguiendo a la de Estados Unidos, retiróse la delegación de China

GINEBRA, febrero 7. — La delegación china ante la conferencia internacional contra el opio, siguiendo el ejemplo de la de Estados Unidos, se retiró de aquélla. Ambas delegaciones regresarán a sus respectivos países, desistiendo de concurrir a las sesiones que se realizan en la conferencia internacional contra el tráfico de drogas nocivas.

La actitud de Inglaterra — Discurso de lord Cecil

GINEBRA, febrero 7. — En la super conferencia sobre el tráfico de los narcóticos, el representante británico, lord Robert Cecil, pronunció un discurso, declarando que Inglaterra ha llegado hasta el límite extremo de las concesiones que podía hacer para encontrar una forma práctica que permita la aplicación del programa norteamericano.

Hizo constar que las proposiciones británicas están en completa armonía con las declaraciones que formuló el obispo Brents, con anterioridad a la conferencia. Ellas constituyen, además, añadió, la única base práctica para iniciar una política tendiente a la abolición paulatina del consumo del opio.

Las negociaciones proseguirán

GINEBRA, febrero 7. — A pesar del retiro de las delegaciones norteamericana y china, las negociaciones serán proseguidas y es probable que [illegible]

La primera de ellas será firmada entre las naciones del Pacífico, donde existe el hábito de fumar el opio. En ella se establecerá el monopolio del tráfico del opio por los respectivos gobiernos, con la tendencia de restringir el consumo.

La segunda convención, que será abierta a la aceptación de todas las naciones, colocará el tráfico de los narcóticos bajo la fiscalización de una entidad internacional de control.

Declaración de Probert Cecil sobre el retiro de la delegación norteamericana

GINEBRA, febrero 7. — El jefe de la delegación británica, lord Cecil, ha declarado que en ningún momento se justifica el retiro de la delegación de Estados Unidos, ya que las naciones en donde se emplea el opio para fumar, en ningún momento se han opuesto a suprimirlo, sino que se rehusaron temporalmente a firmar una documentación cuyas cláusulas serían de una imposible ejecución práctica hasta tanto los países productores no supriman la producción y el contrabando de esas drogas.

Actualidad española

EN MARRUECOS SE PREPARA UNA RECEPCION AL GENERAL PRIMO DE RIVERA — UN PEDIDO DE LOS REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

LA SITUACION EN MARRUECOS

MADRID, febrero 7. — El parte oficial transmitido al gobierno por la alta comandancia en Marruecos, dice que no hubo novedades en ninguna de ambas zonas del protectorado español.

Preparativos de recibimiento del general Primo de Rivera

TANGER, febrero 7. — En esta ciudad y en las del protectorado español, se realizan preparativos para recibir al general Primo de Rivera, que anunció su regreso a Marruecos para continuar a cargo de la alta comandancia.

En torno del fallecimiento de El Raisuli

MADRID, febrero 7. — Las noticias recibidas de las zonas francesa y española, relativas al fallecimiento de El Raisuli, al ser conducido de Tazarut a Xauen por orden de Adb-El-Krim son contradictorias.

Se considera, sin embargo, probable la muerte de El Raisuli, en vista de que su estado de salud era grave cuando fué trasladado a Xauen.

Situación de la industria vitivinícola — Exposiciones ante el Directorio

MADRID, febrero 7. — Los representantes de la industria vitivinícola española se entrevistaron con el Directorio Militar, exponiéndole la difícil situación porque atraviesan.

En prueba de ello, explicaron que el hectolitro de vino se vende en plaza a 15 pesetas, costando a quien lo produce alrededor de 25 pesetas.

Ello se debe — dijeron, — a la fabricación de alcoholes industriales, principalmente a la que se hace con maíz procedente de la Argentina.

Terminaron su exposición pidiendo medidas para mejorar la situación de la industria.

Creación del Banco Municipal

MADRID, febrero 7. — El Directorio extendió un decreto creando el Banco Municipal, institución encargada de acordar créditos a los ayuntamientos y diputaciones locales.

Intoxicóse una familia

MADRID, febrero 7. — Informan de Lugo que en el pueblo de Chafal una familia fué envenenada al ingerir alimentos que contenían arsénico, resultando muertos los padres.

Los dos hijos y una criada se hallan moribundos.

¿Tiene libertad de acción el ex-kromprinz?

Su ex ayudante mayor ha formulado declaración que causaron gran sensación

BERLIN, febrero 7. — El ex ayudante mayor del ex Kromprinz, von Hooldner, defiende al ex heredero del trono de Alemania, contra las acusaciones que se le dirigieron por asistir a una reunión de los "Junkers" en Breslau.

Sostiene que no ha faltado a su palabra de no meterse en política, puesto que ella sólo fué dada a objeto de desvanecer los recelos que acusaban los aliados en la época del regreso de aquel.

Quiere significar el ex ayudante mayor, que el compromiso del ex Kromprinz habría terminado.

Estas manifestaciones constituyen una incidencia que ha causado sensación en todo el país, pues se desprende de ellas que el ex heredero tiene libertad de acción para intervenir en cualquier movimiento en favor de la monarquía que estallara en el país.

Escena de pugilato en el Concejo Deliberante

SE COMENTA LO SUCEDIDO ANTEANOCHE

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— En las esferas políticas se comenta la incidencia ocurrida anoche en el Concejo Deliberante, cuando al tratarse el nombramiento de alcaldes, el presidente del cuerpo, señor Casco, abofeteó al vicepresidente irigoyenista señor Sanguinetti.

Créese que este incidente tendrá consecuencias.

Ambos concejales nombraron padrinos y éstos eligieron un árbitro

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— A raíz del incidente producido entre los concejales Casco y Sanguinetti, éste designó padrinos a sus colegas señores Castro y Pereyra; y en cuanto a Casco, nombró a los señores Rotta y Deferrari, quienes se reunieron para resolver el punto.

Como no se pudieron poner de acuerdo, los padrinos designaron árbitro al doctor Manuel A. Montes de Oca.

Declaración de los concejales irigoyenistas

CAPITAL FEDERAL, febrero 7. — El grupo irigoyenista del Concejo Deliberante, ha hecho la declaración de que la persona que ejerce la presidencia del cuerpo, ha menoscabado su alta investidura en detrimento de los prestigios del H. Concejo.

El presidente de Chile apresurará su regreso

Cablegrama al Dr. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, febrero 7.— Varios dirigentes políticos enviaron un cablegrama al Dr. Alessandri, expresándole la conveniencia de que apresure su regreso, en atención a las difíciles circunstancias por que atraviesa el país.

Contestó que está de acuerdo con ellos [illegible] firará su itinerario a fin de arribar a la brevedad posible.

Este anuncio ha sido favorablemente recibido en los círculos liberales y obreros.

Su estada en Florencia

ROMA, febrero 7. — Comunican de Florencia que el senador Garbasso, alcalde de la ciudad, visitó oficialmente al presidente chileno Dr. Alessandri, en su alojamiento en el Hotel "Italia". Más tarde, el doctor Alessandri le devolvió la visita.

El ilustre huésped continuó durante el día sus visitas a los principales monumentos y paseos de Florencia.

Elogiosos comentarios de la prensa italiana

ROMA, febrero 7. — Los diarios de hoy, comentando la visita que realiza el presidente chileno Dr. Alessandri a Italia, se expresan elogiosamente y dicen que ello constituye una nueva demostración de los sentimientos de confraternidad ítalo-sudamericana.

Realizaráse una excursión de chilenos hasta Buenos Aires para recibir al presidente

SANTIAGO DE CHILE, febrero 7.— Organízase una excursión de numerosos chilenos para recibir en el puerto de Buenos Aires al presidente constitucional Dr. Alessandri, acompañándolo luego hasta esta capital.

Se proyecta alquilar un gran hotel en Buenos Aires, a fin de permanecer varios días visitando a dicha ciudad.

Los excursionistas serían a la vez los portadores de la banda presidencial con que será obsequiado Alessandri.

El pleito de Tacna y Arica — Intensa expectativa por el fallo de Coolidge

SANTIAGO DE CHILE, febrero 7 — Es intensa la expectativa que reina en todo Chile, con motivo del próximo fallo sobre el pleito de Tacna y Arica, esperándose con interés el laudo arbitral del presidente de Estados Unidos, señor Coolidge, laudo que afectará a tres países: Chile, Perú y Bolivia.

La cuestión de las deudas interaliadas

El jefe del gobierno francés se opuso a la creación de una comisión parlamentaria

PARIS, febrero 7. — El jefe del gabinete, señor Herriot, asistió a la reunión que celebraron las comisiones de finanzas y relaciones exteriores, y consiguió que se abandonara temporalmente el proyecto de crear una comisión de deudas para estudiar el total de las obligaciones y los medios más adecuados para su pago.

M. Herriot no se opuso al plan, pero hizo varias observaciones que dan motivo a la duda de si se tiene la intención de demorar la cuestión de esas deudas, especialmente con los Estados Unidos, si se quiere empezar las negociaciones pronto.

El presidente del consejo declaró que la creación del comité de deudas sería inútil en las circunstancias actuales y llamó la atención sobre los dos subcomités, encargados de seguir las cuestiones relacionadas con el tratado de paz que incluye también a las deudas.

M. Herriot manifestó que se entablaron negociaciones diplomáticas respecto a las deudas y que es preferible dejar proseguir las gestiones al gobierno.

Las comisiones se manifestaron de acuerdo con las exposiciones de M. Herriot.

Próxima conferencia entre Herriot y Baldwin

PARIS, febrero 7. — Se anuncia que el presidente del Consejo de Ministros, señor Eduardo Herriot, acompañado del titular de la cartera de Hacienda, señor Clementel, se trasladará en la entrante semana a Londres para conferenciar con el primer ministro británico, señor Baldwin, a fin de concertar un acuerdo franco-británico relativo a las deudas interaliadas.

Ambos jefes de gobierno conferenciarán también sobre el problema [illegible]

Rechazo del nombramiento de monseñor Boneo

POR UNANIMIDAD, LA SUPREMA CORTE APROBO AYER EL DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, febrero 7. — En la forma que lo anticipé ayer, se ha reunido hoy la Suprema Corte de Justicia, pronunciándose con respecto al nombramiento de monseñor Juan Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, para el cargo de administrador de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

El tribunal consideró el dictamen del procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, quien aconseja el rechazo de dicho nombramiento.

En ese mismo sentido se expidieron los cinco miembros que componen el alto cuerpo.

Quedan cumplidos los requisitos constitucionales, negando el pase al nombramiento del administrador de la Arquidiócesis.

El Poder Ejecutivo, posiblemente enviará una nota al Vaticano, comunicándole esta resolución y manifestándole que si desea mantener en ese cargo a monseñor Boneo, corresponde que envíe la documentación en debida forma.

Recibióse una nota británica exponiendo puntos de vista

PARIS, febrero 7. — La cancillería recibió una nota del gobierno de Gran Bretaña, exponiéndole su punto de vista en el asunto de las deudas interaliadas.

El conflicto greco-turco

Sesión de la asamblea de Angora

CONSTANTINOPLA, febrero 7.— Telegrafían de Angora que la asamblea constituyente, reunida en sesión secreta, se ocupó hoy del estudio de la situación militar del país.

Grecia elevará un pedido a la Liga de las Naciones

ATENAS, febrero 7. — El gobierno prepara una nota a dirigir a la Liga de las Naciones, pidiendo la intervención de ésta en la incidencia con el gobierno turco.

La fórmula de arreglo propuesta por los aliados

ATENAS febrero 7. — Los aliados tratan activamente de impedir la ruptura de las hostilidades entre Turquía y Grecia y piden a Grecia que acepte la expulsión del patriarca y la elección de otro, el cual no podría ser legalmente expulsado.

Los aliados piden también a Turquía que no expulse al otro patriarca que se elija y que respete el patriarcado, el cual deberá continuar con su sede en Constantinopla.

El azote del hambre en Irlanda

Subscripciones para socorrer a los famélicos — Cifras y datos relativos al flagelo

LONDRES, febrero 7. — En esta capital la organización británica ha iniciado subscripciones para la creación de un fondo, destinado a socorrer a los centenares de miles de personas que sufren las consecuencias de la falta de alimentos y de combustible, en numerosas ciudades del Estado Libre.

Se estima en 100.000 el número de personas que sufren grandemente a causa de la escasez de patatas; en 40.000 las que carecen por completo de combustible, y en 200.000, las que disponen solamente de una tercera parte de la provisión normal de combustible.

Donde más se deja sentir la escasez, y en algunas partes con caracteres verdaderamente terribles, es en los condados de Clare, Kerry y West Cork.

En una de las localidades del condado de Clare, las familias se alimentan con las comidas que antes se destinaban a los porcinos.

Además, es muy grande la mortandad de animales vacunos y lanares, atacados por una enfermedad denominada fluke.

NOTAS POLITICAS

Los irigoyenistas conmemorarán hoy la revolución de febrero

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— Los comités radicales irigoyenistas conmemorarán mañana la revolución del 4 de febrero de 1905, efectuando veladas, discursos y otros actos públicos.

El interventor Mosca conferenció con el ex gobernador Lencinas

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— Anuncian de Mendoza que en uno de los salones del Banco de la Provincia, el interventor general mantuvo una larga conferencia con el ex gobernador doctor Lencinas, por espacio de unos 45 minutos.

En esa conferencia se trataron asuntos relacionados con la política de aquella provincia andina, y especialmente con las próximas elecciones de renovación de poderes.

Fallecimiento de un ex diputado

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— Informan de Córdoba, que ha dejado de existir en esa ciudad el ex diputado nacional doctor José Cortés Funes.

Al conocer el fatal desenlace, la Legislatura y el Ejecutivo subscribieron decretos ordenando que se le rindan los honores correspondientes.

Los escándalos administrativos en Mendoza bajo el gobierno de Lencinas

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— Informan de Mendoza que la Contaduría General de esa provincia acaba de recibir del Crédito Público una nota subscripta por el presidente de la Junta, en la que le solicita copia de las planillas de sueldos del personal de esa institución, con el objeto de conocer la liquidación efectuada al personal de la misma en los últimos tiempos de la administración depuesta.

Este pedido es motivado por el hecho de haber faltado en la tesorería de esa institución una cantidad voluminosa de vales en concepto de anticipos de sueldos y se sospecha que [illegible]

El efectivo de los vales se retiraba de los fondos de letras de tesorería que en custodia se hallaban depositados en la institución.

Si en las planillas cuya copia se solicita ahora se comprueba que fueron descontadas las diferencias de los vales, significa que estas diferencias han sido malversadas, pues no consta que se hubiera reembolsado al efectivo en custodia.

Comprobado este hecho, los antecedentes serán elevados a la justicia del crimen, conjuntamente con otras irregularidades comprobadas por la misma junta.

Capital Federal

Paralización en la Casa Rosada

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.—La mayoría de los miembros del gabinete se hallan ausentes de ésta, razón por la cual el movimiento en la Casa de Gobierno es casi nulo.

Los depósitos establecidos por la ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.—La Bolsa de Comercio de Tucumán se ha dirigido por medio de una nota al ministerio de Hacienda de la nación, en la que dice que interpretando el anhelo del comercio e industrias de la provincia, pide que las Cajas de Previsión Social, ley 11.289, suspendan toda intimación al cumplimiento de los depósitos establecidos, hasta tanto la Suprema Corte se pronuncie definitivamente respecto al fallo del juez doctor Zavalía, actualmente en apelación.

Congreso de agricultura

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.—El ministerio de Relaciones Exteriores, ha pasado al de agricultura, a los efectos consiguientes, la invitación de la legación de Polonia para que el gobierno argentino envíe delegados oficiales al XII congreso internacional de agricultura que se celebrará en Varsovia del 21 al 24 de junio del corriente año.

Conmemoración de la primera República española

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.— Conmemorando el 52 aniversario de la proclamación de la primera República española, esta noche ha realizado una gran velada artística el Centro Republicano Español de ésta, obteniendo buen éxito.

En el escenario del local Sáenz Peña 242, fué representada con este motivo la célebre obra de don Benito Pérez Galdós titulada "Electra".

Viaje del transporte "1o. de Mayo"

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.—El transporte "1o. de Mayo" que salió, como se sabe, para las Islas Orcadas a relevar el personal y entregar los materiales destinados al observatorio que en aquellas mantiene el ministerio de agricultura, en su viaje de ida tocará en puerto Cook (Isla de los Estados), para completar su aprovisionamiento de agua y petróleo.

El "1o. de Mayo" seguirá hasta fondear en Bahía Uruguay o Bahía Escocia, de acuerdo a las conveniencias y estado del tiempo.

A su regreso recalará en Ushuaia y Comodoro Rivadavia, a hacer agua y petróleo.

El citado transporte, de acuerdo con las instrucciones dadas por el ministerio de Marina, deberá estar en estrecho contacto con el citado departamento, por medio de la radiotelefonía.

El alza de los precios del pan

CAPITAL FEDERAL, febrero 7. —El alza de la cotización del pan continúa provocando la protesta enérgica de parte de la población. En algunos casos se llega a la violencia.

La municipalidad, con el fin de contrarrestar los abusos ha instalado un centenar de puestos de venta de ese artículo en las ferias francas.

La Caja Internacional Mutua de Pensiones

CAPITAL FEDERAL, febrero 7.—Los socios que disienten con la transformación de la caja internacional mutua de pensiones en Banco Internacional del Río de la Plata, se han presentado ante el ministerio en son de protesta, pidiendo la distribución de todo el capital social por no estar conforme con la nueva orientación que a esa sociedad se quiere dar.

Artículos e informaciones de carácter general

SIN AMBIENTE

Estando en el tapete el asunto de la supuesta intervención federal en el territorio de Buenos Aires, conveniente es no perderlo de vista y seguir de cerca el desarrollo de la campaña derroquista contra el gobernador doctor Cantilo y la acogida que tales sugestiones banderizas merecen en la Casa Rosada.

El presidente de la República, doctor Alvear, se habrá convencido de que esta política con que se pretende "regenerar" a Buenos Aires, a título gratuito—gratuidad sólo en lo que atañe a lo inmotivado del ataque—y con expresa violación del régimen autonómico, basamento inconmovible de nuestra organización institucional, esa política carece por completo de ambiente popular en la opinión sana del país, razón suficiente para que no prosperen, quedando desbaratados los planes de las agrupaciones confabuladas para voltear mediante una vulgar zancadilla, aquella situación.

Esa falta de ambiente quedó, puede decirse, oficialmente patentizada con el fracaso del acuerdo de gabinete recientemente convocado para considerar la situación bonaerense, acuerdo que aun cuando tenía también por objeto dar un definitivo corte al asunto de la nunciatura, a nadie podía escapar que su primordial propósito radicaba en asumir una actitud sobre el primer punto.

Los órganos más autorizados de la prensa nacional han coincidido en un todo con esta hoja al apreciar o analizar el caso de la provincia de Buenos Aires. En resultancia lógica de ello, desaprobaron en tono de visible repudio la tendenciosa propaganda encaminada a dar posesión del gobierno al partido radical anti-irigoyenista.

Simplemente, se pretende realizar una conquista electoral mediante el apoyo del poder ejecutivo de la Nación, empresa en la cual éste no puede complicarse y de hacerlo, tendría en contra a todos los elementos que juzgan imparcialmente los actos oficiales.

El pronunciamiento de la prensa no habrá podido menos de proporcionar al gobierno un norte para orientar sus pasos y substraerse a las innobles inspiraciones que le exigían desviarse del buen camino, para caer sobre la primera provincia en son de conquista.

Desde la alta posición donde están colocados los hombres del mismo, desde ese mirador que permite a los espíritus serenos, contemplar sin inmutarse los movimientos de opinión, habrán podido inducir la atmósfera que levantaría esa intervención, caldeando el ambiente político más de lo que está.

Eso no conviene, pues quien siembra vientos, recoge tempestades.

La autonomía de Buenos Aires, como la de sus hermanas de la república, merece el mayor respeto del poder central, en quien deben éstas tener una tutela y no un elemento de sojuzgación.

DEPORTES

CICLISMO

ORGANIZADA POR EL CICLES AMATEURS CLUB SANTA FE, SE DISPUTARA UNA INTERESANTE PRUEBA — LOS CORREDORES PARTICIPANTES

Ha logrado despertar intensa expectativa en nuestro medio el anuncio de la importante prueba ciclista que hoy se disputará en el trayecto Santa Fe-San Carlos Centro, organizada por el Cicles Amateurs Club Santa Fe.

La cantidad elevada de corredores inscriptos, cuyo número asciende a cuarenta, darán mayor atractivo a la disputa, que tendrá momentos de gran interés durante su transcurso.

A las 5 horas será dada la señal de partida desde la plaza San Martín, habiéndose fijado para las 1a y 2a categorías el siguiente recorrido: Santa Fe-San Carlos Centro-Santa Fe.

En la prueba, intervendrán los siguientes corredores:

Adelino Pretti, Bianchi; Juan Cessoni, Peugeot; Federico Lang, Bianchi; Pedro Fuch, Savoia; Raimundo Bernada, Ereko; Alfredo Bonacci, Bianchi; Honorato Pretti, Bianchi; Julio Mir, Alcyón; Tomás Díaz, Legnano; Isidro Pretti, Bianchi; José Fernández, Ereleo; Juan Becchio, Maino; José C. Laurini, Bianchi.

Los premios a disputarse son los siguientes:

Primer premio, copa José Petrosino; 2.o id., medalla de oro, A. Nicolini; 3.er id., fino bastón, Magariños y Hevia; 4.o id. medalla de oro, Hotel Roma; 5.o id., un lápiz, M. Giudice y una medalla de plata, V. Angelucci.

3a Categoría.—Recorrido, Santa Fe-San Agustín-Santa Fe.

Corredores inscriptos:

Miguel Di Luca, Nauman; Santos Casanovas, Ereko; Angel Spreáfico, Bianchi; Luis Cser, Peugeot; José F. Fernández, Alcyón; Angel Di Bernardini; Juan Passeros; Juan Madalena, Bianchi; César Pettinari, Legnano; Fco. Ciomari, Bianchi; Luis Giavedoni, Bianchi; Manuel Alcántara, Bianchi; Mario Romero, Nauman.

Los premios a disputarse son los siguientes:

Primer premio, artístico tintero águila en bronce, F. Keller y lápiz fantasía, Cicles Amateurs; 2.o id. cadena para bicicleta, casa Roca Soler; 3.o id., inflador y timbre.

4a Categoría, en el recorrido Santa Fe-San José-Santa Fe, con los siguientes premios:

Primer premio, asiento bicicleta, casa Roca Soler, 2.o premio, medalla de plata, Cicles Amateurs; 3.o id., timbre y tonteras, casa Roca Soler.

Corredores que disputarán esta prueba:

Florencio Muchulli, Savoia; Francisco Robledo, Alcyon; Gastón Spreáfico, Bianchi; Martín Citre, Savoia; Juan B. Molinas, Alcyon; Félix Di Luca, Frera; Mauricio Fuch, Savoia; Carlos Ricotti, Alcyón; Segovia Ramón, Peugeot; Pedro Alcántara, Bianchi; Juan Soler, Bianchi-Lorenzo Mastricardi.

La gran cantidad de competidores inscriptos en las distintas pruebas, en las que intervienen destacados representantes de las mejores máquinas, hacen que la carrera adquiera gran lucimiento, pues la participación de destacados corredores así lo hace presumir.

Las autoridades designadas para controlar la carrera son las siguientes:

Jueces de raya: Juan Yodice y Vicente Angelucci.

Controles fijos en San Carlos: José Ciuffo, Tomás Peccaría y Club Ciclista San Carlos.

Controles fijos en San Agustín: Juan Manzino, Cayetano Yodice, P. Ramírez.

Controles en San José: Miguel Giudice y Genaro Ciuffo.

Controles volantes: señores Enrique Gómez, Ambrosio Nicolini, doctor Julio César Bonazzola, Miguel Porpatto, Enrique Spreáfico, C. Roca Soler, Juan Cabrera, Pedro Becchio y Lorenzo Contini.

Controles en distintos puntos de camino: Francisco Mendicino, Antonio Ferrer, Max Magnem, Isidro Prettif Arnoldo Tura, Francisco Corazza, Oscar Ramírez, Luciano Ciuffo, Pedro Miorini.

Masajista: Julio Galli.

FOOT-BALL

LA FUSION

El Intendente Municipal de la Capital Federal, señor Noel, continúa activando en toda forma la iniciativa tendiente a hacer de la fusión del foot-ball argentino una realidad, desde hace mucho tiempo ansiada por los aficionados.

Está visto que en las trabas que de uno y otro vando se ponen para evitar la fusión, por más que aparentan ansiarla, las autoridades de las dos fuertes instituciones footballísticas argentinas tratan en cualquier forma de llegar a ser la entidad suprema en el foot-ball nacional, se opone la entidad que resultaría afectada.

Otro de los puntos que dará por tierra con los trabajos de fusión, es la afiliación internacional que ostenta la Asociación Argentina, que en esa forma, y mediante la situación inmejorable en que se encuentra respecto a la relación deportiva internacional, pretende hacer valer sus derechos en caso de que se llegara a un acuerdo, que nosotros significamos como remoto.

Pese a la buena voluntad de los mediadores, el deporte que más arraigo tiene en el público argentino, continuará dividido durante mucho tiempo aún, siempre que la terquedad o los puntos de vista financieros sean el norte de las personas que con toda obsecación se hallan empeñadas en esta lucha interna.

BELGRANO DE ROSARIO JUGARA EN ESTA

El fuerte Club Belgrano de Rosario, que durante la temporada última se clasificara campeón de la liga Rosarina, ha aceptado en principio jugar un encuentro amistoso en esta capital, contra el primer team de Instituto.

El partido, que se efectuaría en los primeros días del mes de marzo, llamaría poderosamente la atención de los aficionados, que desean presenciar desde hace mucho tiempo un match interesante, como el que se anuncia, expectativa que se halla acentuada con el hecho de haberse clasificado Belgrano campeón rosarino.

LOS AMISTOSOS

La semi-final de la copa "43"

Hoy por la tarde, las cuartas divisiones de los clubs San Martín y Tiro Federal disputarán el partido semi-final en el campeonato por la copa "43".

El cuadro de San Martín, que confía grandemente en el triunfo, formará de la siguiente manera:

Gaitán; Cantero y Panizza (cap.); Maino, Sulli y Jovico Cardona; Rodríguez, Villalba, Loza, Riyarola y Papini.

El match dará comienzo a las 17 horas en el field del Club Peñarol, bajo las órdenes del señor Capparelli.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

Club Argentino de Las Tunas

En la última asamblea efectuada por los socios del Club Argentino de esta localidad, procedióse a la renovación de la C. D. quedando esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Ami Merzet; vice, Pedro Engler; secretario, Alberto Berlincourt; pro secretario, Eufredo Oggiuni; tesorero, Eduardo Weggener; pro tesorero, Emilio Jollier; vocales: José Muller, Elías Kuchen, Alberto Kuchen, Divico Weggener y Alfonso Darros; revisadores de cuentas: Pedro Brissio y Marcelino Díaz.

NATACION

El raid suspendido

No se ha logrado hasta ahora conseguir la cooperación que el Superior Gobierno de la Provincia prometiera a las autoridades del Club Colón.

Se nos asegura, que, en consecuencia y vista la indiferencia con que la suspensión del raid que debió intentar Pedro A. Candioti ha sido recibida en nuestros círculos deportivos, donde con excepciones honrosas, muy pocos se han preocupado por cooperar en alguna forma a la realización de la prueba ésta deberá suspenderse definitivamente, siempre que antes del sábado próximo se tenga la seguridad de conseguir el dinero con que el raid será financiado llegándose entonces a una hermosa realidad.

BOX

Pinasco peleará el sábado con Campagnoli

Ha quedado concertada para el sábado próximo una pelea de 10 rounds de duración entre los profesionales Pinasco y Campagnoli.

Pinasco que desde hacía mucho tiempo había abandonado las actividades del ring, se entrena actualmente con gran entusiasmo, pues se halla enteramente dispuesto a dar cuenta de su rival en las primeras de cambio.

Estamos pues en vísperas de una pelea que despertará singular entusiasmo entre los aficionados.

EL MATCH GALANTE-PATIÑO

Siguen activándose los preparativos para la pelea que en el ring del teatro Victoria sostendrán el 14 del corriente los profesionales Sebastián Galante y Carlos Patiño.

El fuerte entrerriano ya conocido de nuestro público por su brillante actuación frente a Poggi y Vicente Borelli, se entrena todas las tardes en el Gimnasio Escolar, en compañía de Raúl Ceballos, quien confía grandemente en el triunfo de Galante.

Las peleas preliminares que estarán a cargo de conocidos aficionados locales, completarán el excelente programa de peleas confeccionado, que habrá de motivar una enorme afluencia de público.

Desafío—

Yo, Félix Vallejo aficionado local de 64 kilos de peso desafío al campeón de Coronda Vicente Suárez a sostener un match de box en las condiciones que el desafiado desee, como preliminar en la pelea Fernández-Oviedo.

Para contestar a mi manager, Corrientes 332 (O.) por intermedio de este diario.

—(o)—

Asociación Nacional Argentina

Hemos informado ya sobre la creación en Buenos Aires de esta institución y los fines que persigue. Damos hoy a conocer su reglamento general que es el siguiente:

Artículo preliminar. — A fin de realizar de la mejor manera los propósitos de la Asociación, basándose en los principios que sustenta, se formula el presente Reglamento General, en todo cuanto no ha sido previsto por sus Estatutos.

De los socios protectores y cooperadores

Art. 1.o—Podrá ser socio protector o cooperador toda persona que lo solicite, siempre que tenga antecedentes personales que no menoscaben su honorabilidad y el sentimiento de la nacionalidad argentina.

Art. 2.o—Por el solo hecho de su admisión, el afiliado acepta las obligaciones emanadas de los Estatutos y del presente Reglamento, no siéndole permitido renunciar a los cargos o comisiones que se le confieran, salvo el caso de justificada excusación.

Art. 3.o—Las contribuciones de los cooperadores serán voluntarias y tendrán el carácter de donaciones, y las de los protectores una cuota no menor de pesos 250 anuales, u objetos de méritos equivalentes.

De la Oficina Jurídica

Art. 4.o—Esta oficina evacuará consultas y suministrará informes comerciales de toda especie, gratuitamente para sus asociados.

Art. 5.o—Peticionará ante la Justicia y los poderes públicos, nacionales, provinciales o municipales, la derogación o modificación de toda ley, decreto, ordenanza o reglamento que sea perjudicial a los intereses generales del comercio o de la industria, empleando todos los medios legales y los de propaganda que sean necesarios al efecto.

Art. 6.o—Tramitará todo reclamo sobre cobro indebido de impuestos nacionales, provinciales o municipales, como así mismo la exoneración de toda clase de multas.

Art. 7.o—Tramitará cualquier solicitud tendiente a beneficiar el comercio y la producción en bien del país y a libertarle de las trabas que se opongan a su desenvolvimiento.

Art. 8.o—Proporcionará cópias o la remisión de textos legales que puedan interesar para el ejercicio de los negocios o empresas.

Art. 9.o—Solicitará, para llenar las finalidades que se persiguen, el concurso de las agrupaciones comerciales e industriales de la Capital y de las provincias, estableciendo una enérgica y activa propaganda en todos los centros productores del país, a fin de dar mayor autoridad y peso a su acción, prestando su adhesión a los miembros de los poderes públicos que cooperen a la misión de la defensa del bienestar general.

De las filiales, etc

Art. 10.—Con el fin de auxiliar en sus tareas a la comisión directiva, y subordinadas a la misma, habrá filiales locales, con comisiones que durarán un año en sus funciones y tendrán el número de miembros que fije la comisión directiva, pudiendo ser reelectos, distribuyéndose los cargos entre los mismos, a excepción del presidente, que será elegido por la comisión directiva.

Art. 11.—El presidente citará, dentro de los diez días de su designación, a los miembros que componen la filial, con el fin de constituirse y distribuir los cargos.

Art. 12. — Coadyuvarán en las respectivas localidades al desenvolvimiento de la acción de la C. D., evacuando consultas que, por cualquier circunstancia, someta la C. D. a su criterio y buen consejo.

Art. 13.—Las instituciones ya establecidas que se adhieran a la Asociación, conservarán su autonomía como entidad, pero, por el hecho de su admisión, se someterán a la disposición del artículo anterior y abonarán la contribución que la Comisión Directiva establezca.

De los descuentos en compras

Art. 14.—Los contratos de descuentos en compras serán celebrados con las casas comerciales o establecimientos industriales que negocien en artículos de primera necesidad y ofrezcan mayores ventajas por la calidad de sus artículos y por el porcentaje del descuento, estableciéndose, en ellos, penas para los que contravengan a los compromisos que se pactaren.

Art. 15.—Se emitirán bonos al portador, en las fechas, forma y cantidad que la comisión directiva estime prudente, que darán derecho a su presentación, al goce del descuento y porcentaje que se enuncien al dorso de los mismos, en toda casa de comercio o establecimientos industriales con quienes se haya contratado en conformidad del artículo anterior.

Art. 16.—Siendo el bono-descuento un recurso para llenar las necesidades que apremian a la Asociación para sostener y mantener la escuela profesional gratuita instalada, y de las que se instalarán, y teniendo la Asociación entre sus propósitos, el fomento del ahorro, se establecerá con las casas contratantes que otorguen descuentos en las compras, que el porcentaje que le corresponde al exhibiente del bono-descuento, al efectuar una compra cualquiera, se haga a su favor en estampillas de la Caja Nacional de Ahorro Postal, o, en su defecto, en ejemplares del bono-descuento, a elección del interesado.

De la Comisión Central de Damas

Art. 17.—De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, la comisión directiva nombrará la presidenta de la C. Central de Damas, quien convocará a asamblea a las socias a fin de elegir los miembros que la compondrán. La distribución de cargos de la comisión elegida será hecha, entre ellas, diez días después de la elección.

Art. 18.—Tendrá a su cargo la vigilancia de las escuelas profesionales, procurando allegar todos los recursos posibles para su buena marcha y mantenimiento.

Art. 19.—Será deber de la presidenta asistir a las sesiones de la Comisión Directiva cuantas veces ésta lo determine, para informar respecto del estado de las escuelas o suministrar cualquier otro dato relacionado con el desenvolvimiento de las mismas.

De las donaciones de Casas Comerciales, etc.

Art. 20.—La adjudicación de las donaciones que recibiere la Asociación de acuerdo con el inciso 14 del artículo 10 de los Estatutos, se distribuirán, como regalos, entre los tomadores de bonos-descuentos, expresándose así en el anverso de los mismos.

De la Oficina gratuita de compras

Art. 21.—La Asociación contrae con los asociados del interior la obligación de atender sus pedidos, observando el más exacto cumplimiento de sus órdenes, sin remuneración de ninguna especie.

Art. 22. — Cuidará la Asociación de ajustar los servicios, de cualquier índole que ellos sean, a los pedidos que se le hicieren, procurando efectuarlos en casas que otorguen descuentos, salvo caso de mandato especial de parte del asociado, siendo los descuentos que se obtuvieren, en cada caso, a beneficio de los socios compradores.

Disposiciones generales

Art. 23.—Este Reglamento sólo podrá reformarse por la comisión directiva, requiriendo para el caso, la aprobación de las tres cuartas partes de la totalidad de sus miembros, en sesión especial convocada al efecto, por el presidente, la que deberá ser posterior a la siguiente en que se presente el proyecto de modificación.

Art. 24.—En los casos no previstos por el presente Reglamento, o las dificultades que pudieran surgir de la interpretación del mismo, la comisión directiva los solucionará con su espíritu general, y su resolución servirá de precedente obligado en circunstancias análogas.

Art. 25.—El presente Reglamento entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su aprobación por la Inspección General de Justicia.

Sancionado por unanimidad, por la comisión directiva de la "Asociación Nacional Argentina", en su sesión extraordinaria, el día 18 del mes de agosto de 1924.

Dirección General de Estadística y Trabajo Santa Fe

ESTADISTICA CARCELARIA

La Dirección General de Estadística ha dado a la publicidad los datos correspondientes a la estadística carcelaria del año 1924 y comparados con los de 1923. Las cifras corresponden a las dos circunscripciones judiciales. Los totales son:

	1923	1924
La Capital	318	311
Rosario	443	464
Total	761	775

Las clasificaciones respectivas es como sigue:

CARCELES

Nacionalidad de los presos	1a. Circ. 1923	1a. Circ. 1924	2a. Circ. 1923	2a. Circ. 1924
Argentinos	261	247	339	318
Alemanes	3	2	1	2
Austríacos	—	—	1	2
Brasileños	1	2	2	3
Chilenos	1	2	1	5
Españoles	6	17	48	44
Franceses	1	—	1	—
Ingleses	—	1	—	—
Italianos	32	13	33	35
Orientales	2	3	6	8
Paraguayos	1	5	1	2
Rusos	3	6	4	7
Suizos	—	—	—	2
Otras nacionalid.	7	10	6	16
Totales	318	311	443	464
Según profesiones:				
Agricultores	13	12	5	11
Albañiles	3	3	7	5
Artesanos	—	10	5	—
Carpinteros	8	2	2	4
Cocheros	2	1	5	—
Comerciantes	3	9	6	8
Empleados	16	16	28	23
Hacendados	3	—	3	—
Herreros	5	1	3	5
Jornaleros	203	230	297	320
Mecánicos	2	6	3	5
Rentistas	—	—	—	1
Zapateros	2	1	3	9
Otras profesiones	—	10	52	53
Sin profesión	—	—	20	20
No especificados	57	—	—	—
Totales	318	311	443	464
Según estado civil:				
Solteros	224	267	358	364
Casados	81	33	73	85
Viudos	13	11	12	15
Totales	318	311	443	464
Según instrucción:				
Alfabetos	185	176	300	317
Analfabetos	133	135	142	147
Totales	318	311	443	464
Según sexo:				
Varones	318	311	443	464
Mujeres	—	—	—	—
Totales	318	311	443	464
Según edad:				
Menores de 15 años	—	—	2	—
De 16 a 25 años	36	38	65	71
„ 21 „ 25 „	73	89	93	106
„ 26 „ 30 „	52	76	105	85
„ 31 „ 35 „	59	32	55	63
„ 36 „ 40 „	47	18	36	63
„ 41 „ 45 „	18	26	38	37
„ 46 „ 50 „	12	14	20	18
„ 51 „ 55 „	10	12	8	10
„ 56 „ 60 „	8	3	12	3
„ 61 „ 65 „	2	2	5	3
„ 66 „ 70 „	—	—	2	2
„ 71 „ 75 „	1	—	2	—
Más de 75 años	—	—	—	—
Totales	318	311	443	464
Delitos contra las personas:				
Homicidios	33	66	26	52
Tent. de homicidio	2	7	—	3
Infanticidio	1	—	—	—
Agresión	9	8	10	5
Heridas	17	16	13	20
Lesiones	5	58	129	108
Otras	2	—	30	21
Contra la propiedad:				
Abigeato	60	18	14	4
Robo	24	11	28	29
Tent. de robo	—	2	—	4
Estafa	5	4	11	6
Tent. de estafa	—	1	—	1
Hurto	39	20	106	88
Daño	—	1	—	—
Otras	3	—	15	17
Contra la honestidad:				
Violación	26	13	5	10
Tent. violación	5	3	3	2
Estupro	2	2	1	4
Tent. de estupro	—	—	—	1
Corr. de menores	47	1	—	1
Rapto	16	4	—	1
Otras	2	—	8	19
Contra las garantías individuales:				
Sust. de menores	—	—	—	1
Violac. de domic.	3	1	6	3
Violac. de corresp.	1	3	—	—
Otras	1	—	6	13
Contra el orden público:				
Atentados	—	—	—	13
Desacatos	5	4	2	10
Abuso de autorid.	—	—	14	1
Defraudación	3	6	17	10
Ley enrolamiento	—	—	—	1
Falsific. de moned.	—	2	—	—
Otras	1	—	—	11
Totales	318	311	443	464

SINTOMATICO

La composición de la legislatura entrerriana es al presente como para heterogénea para poder determinar una mayoría precisa, inquebrantable, a favor de un bando cualquiera, en la asamblea para elegir senadores nacionales, a verificarse el 16 del corriente mes.

Se halla integrada esa legislatura por representantes radicales divididos en las dos tendencias consabidas: irigoyenistas y alvearistas, así como por elementos conservadores.

El hecho es harto sintomático y depara sorpresas en el resultado de la asamblea próxima.

Hay además un antecedente reciente que la suspicacia política señala como sugestivo. Nos referimos a la renuncia que de su candidatura a senador nacional presentó el actual director de Correos y Telégrafos, señor Mihura, cuya actitud se interpretó como un rasgo ejemplar de moralidad política, por ser hermano del gobernador de Entre Ríos.

No es posible poner en duda la sinceridad del gesto, pero como en esto de juzgar actitudes, en política es todo según el color del cristal con que se mira, tampoco han faltado las interpretaciones que le asignan a lo sucedido cierta relación con lo escabrosa que se presentará la elección de esos nuevos representantes al congreso nacional.

El alvearismo en la legislatura tiene y no tiene probabilidades de ungir sus candidatos, pues todo depende de cómo vengan las cosas, de que obtenga los votos indispensables para consagrarlos. Y esto no parece tarea tan fácil.

Tanto los miembros conservadores como irigoyenistas de ambas cámaras no están solidarizados con la política oficial. Con el rechazo del diploma de un senador electo—no ha mucho consumado— y que respondía al gubernismo, demostraron los mismos que pueden ser árbitros en situaciones determinadas, decidiendo de la suerte del oficialismo con sólo aunar votos y voluntades.

¿Qué podría suceder, así las cosas, al designar los nuevos senadores? Fácil es imaginarlo. La oposición no deja por eso de tener probabilidades también en favor suyo.

Existe, pues, una mortificante incógnita, a resolverse recién cuando se constituya la asamblea legislativa.

Tal es el interés despertado por ésta y lo intrigante de esa incógnita, que se anuncia se trasladará de Buenos Aires un grupo de legisladores para presenciar el acto, ávidos de emociones.

Todo ello es sintomático y presagia sorpresa, acaso una reunión tumultuosa donde se definirá el predominio de las tendencias en pugna y la futura composición del Senado Nacional, en cuya cámara se asigna desde ya el alvearismo una mayoría por hoy hipotética.

—)o(—

Cuestiones obreras

SINDICATO AUTONOMO DE MOZOS

El Sindicato Autónomo de Mozos de esta capital, recientemente constituído y que acaba con este acto de reafirmar la solidaridad y unión dentro de su gremio, ha designado las siguientes autoridades:

Presidente honorario, Vicente Salas; secretario general, Salvador Ceballos; secretario de actas, José Mariné; tesorero, Luis Caimi; vocales: José Cancelada, José Domenech, Luis Vergara, señor Lima, Justino Paiva, Amador Ramos y Remigio Ramírez.

Todos son elementos activos, de los que el Sindicato espera una gestión provechosa.

Estado del río

Ayer ha bajado 5 centímetros

El hidrómetro colocado en el dique número 2, indicaba ayer a las 16 horas, una altura de 2.83, habiendo, por lo tanto, descendido 6 centímetros durante las últimas 24 horas.

La profundidad al cero era de 4.75 metros, siendo la altura en metros 7.58.

La profundidad mínima del canal, era de 24 pies, 10 pulgadas, y el calado máximo admisible, 23 pies, 10 pulgadas, siendo el calado determinante, en el tramo Santa Fe, Rosario, Los Pájaros, abajo de 23 pies, 2 pulgadas.

Datos del correo

La altura del río Corrientes era ayer de 2.82 metros, habiendo descendido durante las últimas 24 horas, 6 id.

Itá Ibaté, 1.40, bajó 2 id.

Ituzaingó, 0.98, estacionado.

Posadas 1.19, estacionado.

LOTERIAS

Damos a continuación los resultados de las loterías sorteadas ayer:

MONTEVIDEO

Con $ 100.000: 7 2 1 9.
Con $ 20.000: 4152.
Con $ 5.000: 20945.
Con $ 2.000: 20698, 17300, 19257.
Con $ 1.000: 19666, 5809, 20716 y 1003.
Con $ 500: 13551, 12311, 11201, 16373, 6144, 20803, 11048, 7902, 4917, 3428, 2673 y 19926.

TUCUMAN

Con $ 25.000: 8 5 3 4.
Con $ 3.000: 13632.
Con $ 1.000: 26388.
Con $ 500: 6401.
Con $ 250: 7168 y 21558.
Con $ 100: 2051, 8506, 11721, 4209, 4809, 15732, 26842, 1902, 8867, 1656, 13623, 24149 y 13652.

Publicaciones

"El Avisador Mercantil"

Conmemorando el XXVII aniversario esta revista ha dado a la publicidad un número extraordinario de 214 páginas, copiosas de material.

Dedicado exclusivamente al estudio de nuestra potencialidad comercial e industrial, "El Avisador Mercantil", llena en el país un fin práctico, al resumir en su contenido tales factores económicos.

Presentado con esmero, y engalanado con una carátula en colores de Cesáreo Díaz, este número denota un esfuerzo editorial encomiable.

Felicitamos por tal motivo, al colega, deseándole muchos años de vida.

"Nueva Revista"

Profusamente ilustrado, acaba de aparecer el último número de esta publicación que aparece en Buenos Aires. Dedicado a los maestros el material de lectura de "Nueva Revista" tiende a unificar ideas y a crear innovaciones en la enseñanza, abriendo también un amplio margen a la colaboración literaria.

Se caracteriza además esta publicación, por su cuidada presentación y por el buen gusto en ordenar los artículos.